



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200103573**

Fecha: 2014-06-07

Acta No. 05 – Junio 4 de 2014 / 1 de 10

**CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE USAQUÉN
ACTA No. 05 SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 4 de Junio 2014

HORA: 4:00 a 7:30 p.m.

LUGAR: Casa de la Cultura Babilonia

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
ADMINISTRACIÓN	ALCALDE O ALCALDESA LOCAL O SU DELEGADO	JULIETA NARANJO (ALCALDESA) ELIANA ZUMAQUÉ (DELEGADA)
ADMINISTRACIÓN	SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ
ADMINISTRACIÓN	BIBLIOTECA PÚBLICA LOCAL	ESMERALDA ARRLLAVE CAÑAVERAL
ARTES AUDIOVISUALES		ARI JAEL RODRIGUEZ
LITERATURA		JULIO CESAR RODRÍGUEZ BUSTOS
ORGANIZACIÓN O ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN LOCAL DE MUJERES	RED MUJERES DE USAQUÉN	MARÍA TERESA SUESCUN
CASAS DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA DE USAQUÉN	YULY GÓMEZ
CONSEJO DE PLANEACIÓN LOCAL		LUÍS ALVARO CHÁVEZ ZAPATA

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
ORGANIZACIONES O COLECTIVOS DE MEDIOS Y COMUNICADORES COMUNITARIOS	COLECTIVO AUDIO CONNECTARTE	CECILIA ELENA MIRANDA
ORGANIZACIONES O ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN LOCALES DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD	HERNADO PARRA
ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL -ASOJUNTAS-		GABRIEL CORTES GÓMEZ
ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN	CLAUDIA JIMÉNEZ
ADMINISTRACIÓN	JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	MARIA VICTORIA IANNINI
ADMINISTRACIÓN	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE EN LA LOCALIDAD	OSCAR PINEDA



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200103573**

Fecha: 2014-06-07

Acta No. 05 – Junio 4 de 2014 / 2 de 10

ARTE DRAMÁTICO		FELIPE GARCÍA
ADICIONAL POR LAS ÁREAS ARTÍSTICAS (ARTE DRAMÁTICO)		PERICLES SANABRIA
ORGANIZACIÓN DE COMUNIDADES NEGRAS	FUNDACIÓN FUNDES	MARINA DEL CARMEN CAMARGO
ORGANIZACIONES O ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN LOCALES DE PERSONAS ADULTOS MAYORES	JAC VERBENAL I SECTOR	ANA DE JESUS PEÑA
ORGANIZACIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL	FUND. EL CALLEJÓN DPC	FERNANDO FRANCO ESPINEL
EQUIPAMIENTOS CULTURALES	JAC BABILONIA	YEZID VANEGAS
ORGANIZACIONES O COLECTIVOS DE ARTESANOS/AS	COLECT. ARTESANOS PULGAS DE USAQUÉ	SERGIO DAVID SOTO
CONSEJO DE JUVENTUD	CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD DE USAQUÉN	LUZ ÁNGELA OSORIO
ORGANIZACIONES DE COMUNIDADES RURALES Y CAMPESINAS	ASOCIACIÓN LA FLORESTA	MARCELA SALOME GÓMEZ

INVITADOS:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaria de Integración social	Carlos Crespo


N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 10

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 8

Porcentaje % de Asistencia 80%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden día
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Seguimiento a compromisos adquiridos
5. Seguimiento a proyectos locales culturales:
 - a. En Formulación FDL: Referente de Cultura Alcaldía Local Eliana Zumaque.
 - Casa de la Cultura,
 - Festival de las Artes
 - Cumpleaños de Usaquén.
 - b. Proyectos ejecutados:
 - Festival de Juventud Consejero -Álvaro Chávez.
 - Feria de talentos de la población con discapacidad. Consejero Hernando Parra.
 - c. En ejecución:
 - Estímulos Locales -Consejero Gabriel Cortes-,
 - Corredor Cultural -Consejero Julio Cesar Rodríguez

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Código FR-01-CP-GPA-01	**RAD_S** Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20143200103573 Fecha: 2014-06-07
		VERSIÓN 01	
		FECHA 12/05/10	

Acta No. 05 – Junio 4 de 2014 / 3 de 10

- Escuela de Formación Universidad del Bosque. -Sin nombramiento de consejero para la realización del seguimiento.
- d. SCRD: José Ricardo Rodríguez Apoyo Técnico Profesional SCRD
- Becas Estímulos 2014.
- Fiesta a Bogotá.

6. Socialización de la resolución 265 de 2014. Oficina de Participación de la SCRD
7. Plan de acción CLACP Usaquén 2014 (informe de gestión y actividades pre elecciones)
8. Varios y otros: Presupuestos participativos y Jóvenes por la Vida, eventos a realizarse el domingo 8 de junio.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se verifica la asistencia de 8 consejeros, un asistente, la secretaria técnica y el gestor de la Secretaria Distrital de Integración Social. Se da inicio siendo las 3:00 p.m., contando con el quórum para deliberar y decidir.

La Consejera Cecilia Miranda informó en la sesión pasada que no podía estar en esta sesión por motivos familiares. Del mismo modo el consejero Julio Cesar a vuelta de correo informa que llega a las 3:00. No se recibió más comunicados de los demás consejeros.

Dada a la ausencia de la consejera Cecilia Miranda presidenta del Concejo, se decide por unanimidad que la consejera del sector de mujeres la señora Teresa Suescún sea quien presida la sesión ordinaria del CLACP Usaquén el día de hoy.

2. Aprobación Orden del Día

Se informa que el orden del día fue enviado por correo electrónico a los consejeros para su conocimiento, esperando que hubiese sugerencias o aportes al mismo a los temas allí propuestos. Se recibieron aportes del consejero Julio Cesar Bustos y la consejera Cecilia Miranda. La referente de cultura de la alcaldía Doc. Eliana Zumaque solicita que debe irse por tanto que si es posible cambiar del punto de informe de proyectos a cargo de ella, como primer punto. Los consejeros aprueban este cambio.

3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El consejo delega a la presidenta encargada consejera Teresa Suescún junto con el secretario técnico para a realizar la respectiva revisión y aprobación del acta como del seguimiento de los de los compromisos adquiridos en esta reunión.

4. SEGUIMIENTO A TAREAS Y COMPROMISOS.

a. Ubicar y solicitar copia de las actas y audios de las sesiones del CLACP de los meses de Junio a diciembre del 2013: El secretario Técnico del CLACP informa que se realiza las respectivas indagaciones con los dos gestores locales anteriores, el señor Edwin Cubillos y Adriana Correa, quienes informan que no tiene conocimiento de los audios ni de las actas, que el directamente responsable en esto es el Apoyo técnico Camilo García, quien abandonó el cargo y no se sabe nada de él. Con esta información se inicia un búsqueda en el Orfeo para ver que actas fueron subidas al sistema pero lamentablemente ninguna, hecho que se confirma con la presidenta Cecilia Miranda quien dice que no recuerda haber firmada alguna acta durante este periodo. En conclusión no hay información de actas durante esos meses.

b. Enviar por correo electrónico el formato del plan de acción de 2013 y el formato del plan de acción 2014: El secretario técnico informa que efectivamente se envió el correo con los archivos adjunto a todos los consejeros, además de la convocatoria para la reunión de la comisión que trabajará los conversatorios el día 11 de Junio de 2014, 3:00 p.m. Según acuerdo.



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

RAD_S

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200103573**

Fecha: 2014-06-07

Acta No. 05 – Junio 4 de 2014 / 4 de 10

c. Enviaran por correo electrónico los posibles temas a tratar en los conversatorios sectoriales: El Secretario Técnico informa que solo dos consejeros enviaron la información Julio Cesar Bustos de Literatura y Esmeralda Arrolave de la Biblioteca Pública de Usaquén. Los demás consejeros expresan que en próximas días lo enviarán. (Anexo)

5. SEGUIMIENTO A PROYECTOS LOCALES CULTURALES:

a. En Formulación FDL: Referente de Cultura Alcaldía Local Eliana Zumaque.

En la definición y asignación del recurso para el sector de cultura fue un ejercicio de concertación, en primer instancia con el consejo local de Arte Cultura y Patrimonio, quienes realizaron una propuesta al POAI 2014, en donde sugirió incluir 2 eventos dirigidos a sectores poblacionales y recuperar nuevamente el festival de las artes, propuesta que fue acogida por la Alcaldía Local, es así como se tiene seis proyectos a desarrollar en el 2014. Vale aclarar que dos de estos proyectos son de acuerdos locales, hecho que les da continuidad. Los proyectos se relacionan en la siguiente tabla con sus respectivos avances en la concertación formulación:

PROYECTO	AVANCES
Navidad	<p>Este proyecto no se pudo ejecutar el 2013, pese a que se hizo la respectiva concertación, formulación y de haber sido colgado en página, cabe resaltar que 11 organizaciones locales expresaron su interés por ejecutarlo, finalmente ninguna organización se presentó propuesta de ejecución, por tanto por tanto se declaró desierto. Luego se volvió a colgar una organización se presentó sin embargo no contó con lo que se solicitaba su adjudicación. Quedando nuevamente desierto.</p> <p>En resumen no se ejecutó en el 2013. En el 2014 se recoge esta propuesta que incluye una presentación de la Filarmónica, entre el 16 y 23 de diciembre concierto con música colombiana con algunos temas navideños, se realizaría en la carrera 9ª con 145 Parque de Las Ramblas. Este concierto es en cooperación de las dos entidades FDL y Filarmónica, por cuanto la producción de un concierto de la Filarmónica vale una cantidad. La Alcaldía aporta veinte millones de pesos (20.000.000.00) para poner el techo y la tarima, que es muy costoso.</p> <p>Por otro lado, en el marco del plan 75-100 se realizara en barrio Verbenal un concierto de un coro navideño, un grupo de danza y un grupo de música, en donde se rifara 10 tabletas.</p>
Cumpleaños de Bogotá "Fiesta Local"	<p>Es el primer proyecto que se realizara, en agosto 7 jueves, en el parque de Alcalá. El evento se contara con la presentación de la comparsa Local desarrollada por los tres grupos insignes en este proceso como son La esfinge, Muro de espuma y Manigua. La propuesta presentada por estas tres organizaciones resulta ganadora de la beca de la SDCRD, por un valor de dieciocho millones de pesos (18.000.000.00), dinero con el que debería incluir a 40 personas y la producción de la misma, así mismo la Alcaldía aporta otros dieciocho millones (18.000.000.00) con el objetivo de incluir 20 personas y hacer un recorrido por más de una hora en las calles aledañas al parque.</p> <p>El preámbulo a la fiesta es el recorrido de la comparsa local Agua-cerros, luego vendrán las presentaciones de tres Grupos de música, dos Locales y una agrupación de reconocida trayectoria. Los locales son los ex-cantantes del Grupo Niche y guayacán que viven en la localidad, seguidos de mariachi quienes darán una serenata a la localidad, el grupo de trayectoria esta vez será Pipe Bueno. Cerrando la fiesta local los ex-cantantes de Niche y Guayacán. 11:45:00.</p>
Cumpleaños de Usaquén	<p>Este año se va hacer el domingo 28 de octubre, la idea es intentar que concurra la carrera atlética y la programación cultural, teniendo en cuenta que se está pensando pero no es seguro la programación en otra parque, sin embargo, esto debe ser todavía conversado con la alcaldesa para definir como se realizaría. Este componente en tanto es un convenio con la JAL, ese es el principal proyecto de la localidad, por lo cual hay que hacer que este proyecto pueda generar en los jóvenes sobre todo un ejercicio de identidad y reconocimiento en torno a la localidad.</p>



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200103573**

Fecha: 2014-06-07


Acta No. 05 – Junio 4 de 2014 / 5 de 10

<p>Un encuentro Cultural y artístico sector poblacional de Mujeres: “Caminos de Mujer” y Encuentro Cultural para el sector de Adulto mayor</p>	<p>Con el sector de adulto mayor, se efectuaron dos reuniones de concertación en las que se manifestó que el interés de solicitar a la Alcaldía el apoyo en los vestuario para que ellos pudieran mostrar sus bailes. Se seleccionaron 11 grupos de adulto mayor el tema fue lento porque los grupos se demoraron en la entrega de las tallas, modelos y demás. Los adultos mayores querían que se diera junto con el vestuario zapatos, pero como este tema es muy engorroso se decidió que cada uno de los integrantes de los grupos coloca sus propios zapatos para completar el vestuario del baile. En esto se destinó trece millones de pesos (13.000.000.oo) con el sobrante del recurso se destinara a realizar un festival del adulto mayor donde los agrupaciones tendrán la posibilidad de mostrar sus danzas y los trajes con los cuales se apoya desde la Alcaldía. Lo que incluye un espacio, un sonido adecuado y refrigerio.</p>
<p>Festival de las Artes</p>	<p>En referencia a este componente se convocó a una reunión a los consejeros de las áreas artísticas a la que solo asistió Ari Jael y Julio Cesar, quienes enviaron unas propuestas. La verdad es que este proyecto aún no se ha terminado de formular. Es de los que se debe hacer lo más porto posible. En este se incluirá además de las artes plásticas y literatura la danza y la música, teniendo como atenuante que son solo ciento diez millones de pesos (110.000.000.oo), con los que se de atender la parte de producción y logística de cada uno de los eventos.</p>
<p>Estímulos y apoyos</p>	<p>En el plan de desarrollo se encentra como el apoyo a cincuenta iniciativas culturales y artísticas y tiene un recurso de ciento sesenta millones de pesos, este no puede salir todavía porque hasta ahora se está en desarrollo el de la vigencia del 2013, por ello no hay mucho afán en este formulación.</p>
<p>Corredores Culturales</p>	<p>Este se enuncia de la siguiente manera Recuperar cuatro espacios significativos para la localidad. Igual que el anterior no se ha iniciado la formulación con la vigencia del 2014 se cuenta con un recurso de noventa millones de pesos, en este caso se espera que la secretaria de cultura asuma el liderazgo y lineamientos para la formulación del mismo.</p>
<p>Escuela de Formación Artística.</p>	<p>Este proyecto está funcionando bastante bien en todos los temas. Este es de la vigencia del 2013 se terminaba en agosto de 2014, sin embargo acabaron de solicitar una prórroga, que lo extiende hasta el mes de septiembre del 2014, en convenio con la Universidad del Bosque. El único inconveniente de este convenio se focaliza en la parte administrativo ya que este proyecto debe garantizar 300 beneficiarios. Este se termina en septiembre, por tanto hay tiempo para su formulación. Cabe resaltar que a finales de Julio ya deben estar todos los proyectos de cultura formulados.</p>

Como va haber una organización que realizará estos proyectos, se debe dejar un recurso para administración, además que todo proyecto de la Alcaldía conlleva un proceso de convocatoria, publicidad, selección de presentación pública, todo ello origina unos gastos que hay que tener en cuenta a la hora de formular y de hacer el presupuesto.

El Consejero Álvaro Chávez pregunta que sí en el festival de las artes no se incluirá las artes plásticas. La referente Eliana Zumaque responde que se acaba de pasar el proyecto de corredores donde el principal componente artístico fue precisamente esta área.

La referente Eliana Zumaque aclara que al haber un recorte de recurso con respeto al año 2013, recorte que afecto sobre todo el tema de formación. El año pasado (2013) para la escuela de formación se tenía quinientos millones de pesos, mientras que para el 2014 se dejó doscientos millones de pesos que en relación a las metas previstas en el plan local de desarrollo, hay un número 300 beneficiarios por año, con doscientos millones no se alcanzaba a lograr esta meta, en razón de ello se le quitó a cumpleaños de Bogotá 100.000.000.oo millones inyectándoselos a al componente de formación, viabilizando el convenio con la universidad del Bosque, porque entre otras cosas los convenios garantizan, mejor, exige una contrapartida, que es punto vital a la hora de realizar las actividades del proyecto y alcanzar la cobertura. Los beneficiarios son 500 por cada año y deben ser nuevos, en cada año. En este punto de los beneficiarios, se puede decir que gracias a lo realizado en el componente de estímulos y apoyos, ejecutado por el

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Código FR-01-CP-GPA-01	**RAD_S**
			Al contestar, por favor cite el radicado: No.:20143200103573 Fecha: 2014-06-07
		VERSIÓN 01	
		FECHA 12/05/10	

Acta No. 05 – Junio 4 de 2014 / 6 de 10

Fundación Xixa, quienes junto a las por las organizaciones que presentaron iniciativas, ha sido muy juiciosas y responsables en el desarrollo de las mismas de suerte que, se alcanzará la meta dispuesta de los quinientos beneficiarios.

Don Álvaro sugiere que se hable con el IDARTES para poder realizar algún tipo de convenio y así contar con otras áreas y ampliar la cobertura en formación. La referente cultura de la alcaldía Eliana Zumaque, contesta dice que esto se podría, sin embargo, cada entidad tiene que reportar sus beneficiarios, entonces si se hace el convenio la alcaldía no podría reportar los mismos beneficiarios que reportará el IDARTES como tampoco a la inversa. Entonces eso es el inconveniente. En relación a la cobertura, se informa que hay posibilidades aún de inscribir más jóvenes. Por otro lado se está preparando un diplomado en gestión y formulación de proyectos en pedagogía artística, para agrupaciones que desarrollen proceso en formación artística.

El secretario técnico sugiere que se articular el festival del adulto mayor con las actividades que se realizarán en el mes de agosto, en el marco del mes del adulto mayor. Eliana Zumaque expresa que voluntad hay, solo que debe ser concertado, al igual que el de mujeres, en donde ya hay algunas solicitudes para noviembre. El tema es que estamos con el tiempo encima, sobre todo con el de adulto mayor, además que en agosto se tiene la fiesta a Bogotá, por eso hay que ver cómo resolver el tema de la mejor manera.

b. Proyectos ejecutados:

- Festival de Juventud Consejero -Álvaro Chávez-


En principio se presentó un inconveniente en el tema de juventud en la primera reunión de concertación, las personas y agrupaciones asistentes al espacio de concertación asumieron que por estar allí, se abría la posibilidad de una contratación directa con la alcaldía. Esto generó una dificultad e incluso hasta el día de hoy, sin embargo, se intentó explicar el ejercicio que realiza mancomunadamente el consejo y la referente de cultura de la alcaldía de realizar reuniones, con el objeto de generar un espacio de concertación, en el que se pueda discutir y acordar las actividades que se desarrollaran en las propuestas, de modo que se pueda contar con los agentes locales y fortalecer la formulación de los proyectos. Es así como se atiende la función principal del consejo como instancia de participación y de deliberación de las propuestas en pro de robustecer la dinámica cultural local.

En relación a los proyectos el consejero informa que: El proyecto 112 Festival de la Juventud y 113 Feria de talentos de la población con discapacidad fue licitación pública, por tanto se colgaron en la página. Estos son recursos de la vigencia 2013, que a propósito estuvieron a punto de declararse desiertos, pues solo se presentó una sola organización. Hace énfasis en decir que es necesario que las organizaciones locales sepan, que la organización que los ejecuto no son de la localidad, caso que preocupa. La organización fue Asodifisur, hace dos meses se terminó. En principio este proceso fue interesante en tanto que fue un primer proyecto con enfoque diferencial. Se presentaron diez grupos de jóvenes con distintas propuestas, al igual que en el sector de discapacidad. Demostrando, nuevamente una gran calidad y excelencia en los trabajos artísticos de las agrupaciones locales. Una de las debilidades del proyecto fue la convocatoria, que quedó corta a la expectativa que se tenía. Se contó con los requerimientos y acondicionamientos técnicos y logísticos procurando garantizar una participación digna, como se lo ha propuesto el consejo, se logra que el pago sea según la canasta de la secretaria, tanto a los grupos jóvenes como de personas con discapacidad. Se reitera la importancia de evidenciar la calidad de los productos resultantes, al igual que seguir garantizando y reconociendo el trabajo de los artistas locales.

c. En ejecución:

- Estímulos Locales –por ausencia del consejero este informe lo realiza el secretario técnico del consejo-

Es un proyecto que se encuentra en estos momentos desarrollándose y que está a punto de finalizar. La entidad operadora tampoco es de la localidad, sin embargo ha hecho un trabajo responsable y comprometido con el proyecto, lo que ha posibilitado un buen desarrollo de las diferentes iniciativas apoyadas con recurso. La organización que lo ejecuta es la Fundación XIXA. Este fin de semana hay un recorrido para visitar y hacer seguimiento a las actividades de las iniciativas. El problema aquí, es el no tener un consejero delegada para hacer el respectivo seguimiento por

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Código FR-01-CP-GPA-01	**RAD_S** Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20143200103573 Fecha: 2014-06-07
		VERSIÓN 01	
		FECHA 12/05/10	

Acta No. 05 – Junio 4 de 2014 / 7 de 10

parte del consejo. Se delegó en primer instancia a al consejero Gabriel Cortes, pero él, luego se declaró inhabilitado, por tanto al momento nadie del consejo ha asistido a los comités. Este es un tema que hay que resolver, en lo posible hoy.

Igualmente, el caso de la delegación por Asojuntas del consejero Gabriel Cortes aún no se ha resuelto, pues la carta no ha sido entregada a la secretaria del consejo. En conversación informal el señor Cortes le manifestó al secretario técnico del consejo, que no asistiría más a las sesiones del CLACP. La tarea a seguir es comunicarse con don Hugo Plazas para resolver esta delegación.

La secretaria técnica considera importante que alguno de los consejeros debe hacer el respectivo seguimiento de las iniciativas. El consejo en pleno considera que se consolide un recorrido de las actividades y sea enviado a los correos de los mismos para que ellos según sus tiempos definan que pueden acompañar.

- **Corredor Cultural: Ricardo Rodríguez**

Al corredor cultura, asiste el consejeros Julio Cesar a los dos últimos comités como delegado del consejo y apoyo todo el componente de literatura del corredor, no obstante éste proyecto tiene varios inconvenientes, el primero es la inexistencia de una base de datos actualizada de los agrupaciones artísticas de la localidad, hecho que ha impedido que se edite el directorio local de cultural, una de las obligaciones de este proyecto.

El consejero Ari Jael sugiere realizar una jornada de visitas a las organizaciones para levantar estos datos. La referente Eliana Zumaque en relación a lo sugerido por el consejero Arijael, expone que ya no hay tiempo. Para éste directorio se partió sobre la base que dejó Fenalco, no obstante la información no se encuentra adecuadamente consolidado y desactualizada. El consejero solicita que directorio dé cuenta de las organizaciones que en verdad tienen productos artísticos, la idea e intención no es sacar a los que no, sino más bien evidenciar quienes tienen productos artísticos y quienes hacen animación socio cultural, importante también por demás.

Los consejeros están de acuerdo en que se debe hacer un proyecto específicamente para la geo - referenciación de los grupos y sus actividades en los territorios que permita tener conocimiento de los mismos.

Llega el consejero Julio Cesar, 4:15 p.m. toma la palabra para saludar y decir que el proyecto de corredor cultural está muy disminuido y poco convocado, donde se evidencia que el ejecutor no conoce la localidad ni la oferta cultural de la misma, lo que le impide un buen desarrollo de las actividades del mismo. El secretario dice que se hizo una elección de los mejores trabajos artesanales y de artes plásticas, en literatura se entregó cinco poesías una crónica y un cuento a los jurados, quienes deliberaran y elegirán las obras ganadoras. En los artes plásticas se hizo en medio de la exposición una suerte de votación, las obras fueron numeradas y el público podía votar. Hoy se hizo el conteo, en comité técnico, de los votos. La número uno fue la que ganó quedando la cinco de segunda.

- **Escuela de Formación Universidad del Bosque. -Sin nombramiento de consejero para la realización del seguimiento.**


Es uno de los proyectos de mayor impacto según la información de Eliana Zumaque y de la Interventora, que es Nubia Suárez, quien era la encargada de presentar los avances, pero hoy precisamente se le cruzó los tiempos y no pudo asistir.

d. SCRD: José Ricardo Rodríguez Apoyo Técnico Profesional SCRd

- **Becas Estímulos 2014.**

En Usaquén se están apoyando 4 iniciativas juveniles, dos directamente con secretaria, una con la fuga y una del IDRD. En estos momentos se está acompañando el inicio de las propuestas. Dos de ellas quedaron en Verbenal la UPZ priorizada, así mismo quedaron dos propuestas en APIS, todas ellas lideradas por agrupaciones jóvenes, una tiene que ver con medios de comunicación y la otra con danza urbana.

Las propuestas de ciudadanía juveniles son:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Código FR-01-CP-GPA-01	**RAD_S** Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20143200103573 Fecha: 2014-06-07
		VERSIÓN 01	
		FECHA 12/05/10	

Acta No. 05 – Junio 4 de 2014 / 8 de 10

Danza Libre de sexismos que se desarrollara en san Antonio, Chaparral y el Otoño
 Sintonía Con mi barrio, tiene una iniciativa juvenil y una iniciativa en el programa de Áreas Prioritarias de intervención social APIS, desarrolladas en Santa Celia baja y santa Cecilia alta, respectivamente.
 Tchounball en Toberín Deportiva.
 Amalgama en cuatro espacios de la localidad, aun no definidos.

- Fiesta a Bogotá.

El apoyo para la fiesta de Bogotá, en lo local se hace a través de la beca para la construcción y proceso de montaje de la comparsa Agua-cerros, propuesta que se articula gracias a la unión de tres grupos insignes de la localidad en el tema de comparsa como lo son: la esfinge, muro de espuma y la fundación manigua. Esta fiesta se articula a la fiesta local a realizarse el 7 de agosto en el parque nueva autopista. La secretaria de cultura apoyo, por medio de una beca con dieciocho millones de pesos y deben garantizar cuarenta personas y dos recorridos, uno distrital y otro en la localidad. Sumado a lo anterior está el recurso con el cual apoya el proceso de comparsa la alcaldía con otros dieciocho millones para agregar 20 personas y un recorrido más.

El Consejero Álvaro Chávez pide la palabra para decir que debe irse pero no sin antes informar que el próximo domingo se realizara las votaciones de los presupuestos participativos, que son la base para estructurar el POAI 2015. En Facebook hay un grupo que se denomina yo participo en Usaquén. El días jueves 5 de junio en servita se realizara una jornada de socialización del proceso de presupuestos participativos. El consejero pide disculpas.

5. SOCIALIZACIÓN DE RESOLUCIÓN 265 E 2014.

Se informa que esta resolución es la que regirá el tema de las elecciones 2014. Se hace la respectiva socialización, (se envió con antelación la resolución por correo a los consejeros) de las condiciones que reglamenta la resolución 265 del 2014 por medio de una presentación en power point. Presentación que generó los siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es principal cambio?
- ¿Quiénes pueden votar y quienes no?
- ¿Cuáles son los requisitos para cada una de las áreas?
- ¿Se puede ser candidato distrital y a la vez local?


El principal cambio tiene que ver con el umbral de votación para cada sector, el umbral mínimo por sector es de 10 votos. Puede ejercer el voto los mayores de 14 años y para ser candidatos ser mayores de 18. Los puntos de inscripción son en alcaldía y Servitá, el punto de votación es el CDC Servitá. Al proceso se suma el IDPAC quienes aportaran un punto, lo mismo que misión Bogotá pondrá otros dos puntos. El 4 de julio se inicia el proceso de inscripciones hasta el 12 de septiembre y el 28 de septiembre son las votaciones. La posición de los nuevos consejeros es el 28 de octubre.

Se puede votar por lo local y por lo distrital, pero no se puede ser candidato por lo local o por lo distrital. Se informa que los candidatos a las áreas artísticas son personas naturales y solo requieren la fotocopia de la cedula y el formato de hoja de vida, para los poblacionales deben ser espacios de participación o agrupaciones constituidas, y requieren fotocopia de la cedula y el acta de constitución o cámara de comercio, en los sectores de patrimonio son personas jurídicas y deben todos anexar la hoja de vida.

Se programan las dos jornadas informativas del proceso de elecciones: viernes agosto 29 y 18 de septiembre, el primero en la junta de acción de babilonia y la segunda en CDC Servitá.

Los consejeros solicitan enfáticamente el nombramiento del gestor para que se pueda realizar un buen proceso de elecciones. Así como también exigir que los delegados que deben hacer parte de los consejos realmente asistan a los espacios de participación, según la norma.

Finalmente se da los datos de la página de la secretaria en donde se encuentra toda la información para quienes deseen profundizar acerca del tema.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Código FR-01-CP-GPA-01	**RAD_S** Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20143200103573 Fecha: 2014-06-07
		VERSIÓN 01	
		FECHA 12/05/10	

Acta No. 05 – Junio 4 de 2014 / 9 de 10

6. PLAN DE ACCIÓN CLACP USAQUÉN 2014

Se aclara que a la fecha el consejo de arte, cultura y patrimonio de Usaquén no cuenta con el plan de acción. Las acciones a tener en cuenta que deben ser incluidas son los conversatorios, el proceso de elecciones. Empalme con los nuevos consejeros.

El consejero Julio Cesar propone que se envíe el por correo los avances del plan de acción del 2013 y los avances de 2014 y definir un reunión para tratar el tema. La consejera teresa Suescún propone conformar una comisión que trabaje el tema el próximo miércoles 11 de Junio para realizar esta reunión a las 3:00 p.m.

7. VARIOS Y OTROS:

- Presupuestos participativos y Jóvenes por la Vida, eventos a realizarse el domingo 8 de junio.

Informe de casa de la Cultura (Yuly Gómez): Se realiza de manera verbal un informe de las actividades realizadas por la corporación casa de la cultura durante el primer semestre del año. Procesos que son resultado del auto gestión de la corporación y con el apoyo de la universidad Distrital. Se ha podido llevar distintas talleres artísticos a diferentes espacios de la localidad. El sábado anterior se hizo las presentaciones de las muestras finales, en el teatro de Servitá.

Eliana Zumaque resalta la importancia de invitar a los consejeros a los eventos que organiza la corporación casa de la cultura de Usaquén, para que ellos de primera mano sepan lo que se hace desde este espacio. Además de enviarlo al boletín cultural de la secretaria y el de la alcaldía para visibilizar mucho más estas actividades.

La consejera Teresa Suescún y el secretario técnico Ricardo Rodríguez, por su parte resaltan que el evento estuvo muy nutrido tanto de artistas como de comunidad. En donde participó la mayoría de los sectores etéreos, poblacionales y territoriales. Se debe aclarar que la casa de la cultura tiene apoyo por tres o cuatro meses por parte de la secretaria, pero la corporación casa de la cultura de Usaquén auto gestiona las demás actividades a desarrollar en los otros meses.

El secretario técnico e informa que el pasado sábado se realizó las audiciones para la selección de los grupos que harán parte de la III gala de Hip hop. Esta gala se realizara el día 27 de julio, en donde se realizara un foro bajo la temática de derechos humanos. Además junto con ello se informa que está abierta la convocatoria para participar en el festival de localidades

El gestor de la secretaria de integración informa que habrá un festival ambiental los días viernes y sábado hará una feria de servicios entorno al ambiente con talleres, foros y charlas, en el CDC Servitá en donde se presentara grupos artísticos. Se hace lectura de la carta de invitación al foro interinstitucional de objeción de conciencia que se realizará en el marco del a UAT en el 17 de junio la idea era invitar todos los espacios de participación y líderes comunitarios que pueda luego puedan multiplicar la información en las comunidades. Siendo las 4:30 se retira el consejero Álvaro Chávez

Siendo las 6:00 p.m., finaliza la sesión.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar material escrito y visual de la actividad de las muestras artísticas de la corporación casa de la cultura	Yuly Gómez corporación casa de la cultura



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200103573**

Fecha: 2014-06-07

Acta No. 05 – Junio 4 de 2014 / 10 de 10

TAREAS Y COMPROMISOS

Iniciar el proceso identificación de las organizaciones que desarrollan procesos en formación artística en la localidad de manera que se pueda levantar una cartografía de los que las entidades y las organizaciones hacen en los territorios	Secretaria de cultura y entidades adscritas, alcaldía local y casa de la cultura.
Realizar una propuesta para ver cómo repartir mejor el recurso de cultura	No se define responsable o responsables
Convocar a la red de hip hop para hacer una reunión en la que den a conocer sus procesos y actividades en los territorios	SCRD

DESACUERDOS RELEVANTES

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
La forma como se desarrollara el proceso de las elecciones, por cuanto los consejeros creen que no se tiene en cuenta lo que ellos como consejeros piensan y proponen para el mejoramiento de y fortalecimiento del sistema. Manifiestan no estar de acuerdo con que un candidato no pueda ser a la vez local y Distrital, aludiendo que eso demerita la articulación entre estos dos niveles.	Consejeros de Literatura, Artes plásticas y mujeres

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Usaquén la presente acta se firma por:

Firmas en original

TERESA DE JESÚS SUESCUN
Coordinador / Presidente
Delegada

JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ
Secretaría Técnica
Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Usaquén

Proyecto: José Ricardo Rodríguez Apoyo Secretaria Técnica SCR D